

ANUNCIO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2005.

* Aprobación de Actas de las sesiones anteriores celebradas los días 5 y 7 del mismo mes.

* Queda enterado de Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía relativa a Procedimiento Ordinario Ley 98 n° 618/1999, interpuesto por D. Juan Antonio Diago Márquez.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 1 de Melilla recaída en Procedimiento Abreviado n° 291/2005, interpuesto por D. Juan Pérez López.

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 1 de Melilla recaída en Procedimiento Ordinario n° 84/05 (Pieza Separada de Suspensión), recurso interpuesto por Doña Rabia El Abdouni.

* Queda enterado de Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. en Málaga, recaída en Procedimiento Ordinario n° 197/03, D. Antonio Calvo Martínez.

* Queda enterado de Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. en Málaga, recaída en Procedimiento Ordinario n° 2287/02, D. Domingo Paredes Martínez.

* Queda enterado de Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. en Málaga, recaída en Procedimiento Ordinario n° 148/03, D. Andrés Carvajal Pisana.

* Queda enterado de Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. en Málaga, recaída en Procedimiento Ordinario n° 158/03, Doña Rosa Rodríguez López.

* Queda enterado de Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. en Málaga, recaída en Procedimiento Ordinario n° 156/03, D. José Albaladejo Zarco.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 1 de Melilla, recaída en Procedimiento Abreviado n° 246/2005, Doña M.^a de los Santos Medina Balaguer.

* Queda enterado de escrito de la Consejería de Presidencia informando sobre adhesión a un documento consensuado entre las regiones españolas afectadas por el "efecto estadístico" en relación con los Fondos Estructurales Comunitarios derivados de las nuevas Perspectivas Financieras Comunitarias para el período 2007-2013.

- * Se ejerzan contra la Diputada Local Doña Celia Sarompas Cazorla las oportunas acciones judiciales mediante la demanda correspondiente, por las manifestaciones realizadas en distintos medios de prensa.
- * Personación en Procedimiento Judicial seguido en el Juzgado de Instrucción nº 4 como consecuencia del Atestado de la Policía Local nº 1490/2005.
- * Personación en Procedimiento Ordinario nº 119/2005 seguido a instancias de la Mercantil Edificios Montesur.
- * Aprobación Propuesta de la Presidencia en relación con convocatoria de eventos deportivos año 2006.
- * Aprobación propuesta Consejería de Economía, Empleo y Turismo en relación con encomienda de la gestión del Proyecto "Mujer Accede" a Proyecto Melilla, S.A.
- * Aprobación propuesta Consejería de Medio Ambiente en relación con reclamación previa a la vía civil D. Vicente Bueno Arias, por cobro de indemnización indebida.
- * Denegación Licencia de apertura local en Ctra. Hardú, nº 2, a IMPORT EXPORT CHAFARINAS, S.L.
- * Aprobación propuesta Consejería de Medio Ambiente en relación con solicitud indemnización por paso de tuberías de aguas desde Trara a Melilla.
- * Autorización a D. José A. Castillo Martín para presentar solicitud de "Ayudas a las actividades de las Juntas Arbitrales de Consumo para el ejercicio 2005".
- * Abono a la Vicaría Episcopal de Melilla de liquidación final de obra.
- * Traslado expediente relativo a Aprobación Plan Especial de la Unidad de Ejecución U.E.-34 del P.G.O.U. "Cuartel de Valenzuela" a la Consejería de Medio Ambiente para formulación informes.
- * Aprobación Propuesta de la Presidencia en relación con Cronista Oficial de la Ciudad.
- * Aprobación Pliegos para contratación para la gestión del servicio público de "Guarda y atención integral a menores a través del Centro Educativo Residencial de Menores "Fuerte de la Purísima Concepción" (CEMP).

Melilla, 20 de diciembre de 2005.

El Secretario del Consejo. José A. Jiménez Villoslada.